

MISA EN SUFRAGIO DE MONS. JUAN DEL RÍO MARTÍN  
(Castañón de Mena-Málaga, 4 febrero 20221)

Lecturas: *Heb* 12, 18-19. 21-24; *Sal* 47, 2-4.9-11; *Mc* 6, 7-13.

1.- La carta a los *Hebreos*, que ha sido proclamada, presenta la diferencia entre la presencia de Dios en el Antiguo Testamento, que se manifestaba a través de elementos naturales como el fuego, la nube, la tormenta, y la presencia de Dios a través de su Hijo Jesús en persona. La diferencia es infinita.

Los cristianos tenemos como mediador y salvador a Jesucristo resucitado: «al Mediador de la nueva alianza» (*Heb* 12, 24), que ha derramado su sangre en remisión de los pecados de la humanidad.

Estamos llamados a compartir la bienaventuranza de los santos en la «asamblea festiva de los primogénitos inscritos en el cielo» (*Heb* 12, 23); estamos llamados a ser ciudadanos de la Jerusalén del cielo, ciudad del Dios vivo (cf. *Heb* 12, 22).

Esta celebración es una profesión de fe en la vida eterna, en la que pedimos a Dios que acoja en su Reino de inmortalidad a nuestro querido hermano Juan, arzobispo castrense.

2.- Él profesó esta misma fe durante su vida temporal; la predicó con celo y la testimonió con su vida.

En el último escrito que nos ha dejado, titulado “Un plus de humanidad” (2020), nos ofrece sus pensamientos, como un pequeño tesoro, que podemos compartir.

Hablando de “El adiós dolorido” (20.04.2020), que tantas personas han tenido que hacer en este tiempo de pandemia al despedir a un ser querido, nos decía: “La clave con que se vive ese “pasadizo” del duelo es muy diferente para los cristianos que para aquellos que todo termina en las esperanzas intramundanas. La fe en Cristo muerto y resucitado no es ninguna ensoñación o algo por el estilo, sino que es fuerza que nos sostiene y luz que ilumina esos momentos oscuros. Percibimos que Dios no me ha arrebatado a mi ser querido, que su cuerpo corruptible lo ha revestido de incorruptibilidad y que ha sido llamado a la plenitud de la felicidad que es la vida eterna. Esa experiencia produce consuelo y paz interior inenarrable”.

Como dice el himno del acto a los caídos en las Fuerzas Armadas: “Tú nos dijiste que la muerte no es el final del camino...”. La fe nos dice que nuestro hermano Juan sigue viviendo en el Señor, porque creemos que “el amor es más fuerte que la muerte”.

3.- Por voluntad del papa Francisco toda la Iglesia se asocia hoy, 4 de febrero, al *Día Internacional de la Fraternidad Humana*, que la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró por unanimidad en diciembre de 2020.

Esta Jornada ha sido fruto de un proceso, que se inició el 4 de febrero de 2019, con el Viaje apostólico del Papa a los Emiratos Árabes Unidos y con la firma conjunta del “Documento sobre la Fraternidad Humana por la Paz Mundial y la Convivencia Común” con el Gran Imán de Al-Azhar (El Cairo), Ahmad Al-Tayyeb.

Posteriormente se creó el Comité Superior para la Fraternidad Humana y un proyecto de una Casa de la Familia Abrahámica, con una sinagoga, una iglesia cristiana y una mezquita en el corazón cultural de Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos).

El 3 de octubre de 2020 el papa Francisco firmó en Asís la encíclica *Fratelli tutti* (FT) sobre la fraternidad y la amistad social, que recoge y desarrolla los grandes temas planteados sobre la fraternidad humana.

Este año tiene lugar en Abu Dhabi, en el día de hoy, una celebración virtual, que cuenta con la participación del Papa y del card. Miguel-ángel Ayuso, presidente del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso. Nosotros nos unimos a esta importante efeméride mundial en favor de la fraternidad universal.

4.- El Santo Padre destaca la importancia de centrarse en lo que es esencial en el credo de toda fe religiosa: el culto a Dios y el amor al prójimo; insistiendo en que la fraternidad nos lleva a abrirnos al Padre de todos y a ver en el otro un hermano para compartir la vida, para ayudarse, para amar y para conocerse mejor.

La propuesta de una fraternidad universal se fundamenta en afirmar que todos los seres humanos somos hermanos y nos plantea retos que nos obligan a asumir nuevas perspectivas y a desarrollar nuevas acciones (cf. *FT*, 128). Sin una apertura al Padre de todos no habrá razones sólidas y estables para la llamada a la fraternidad (cf. *FT*, 272).

Hay un derecho fundamental que no debe ser olvidado en el camino de la fraternidad y de la paz: el de la libertad religiosa para los creyentes de todas las religiones (cf. *FT*, 279).

¿Y qué tiene que ver esto con las Fuerzas Armadas? Mucho. Deseo agradecer a las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad del Estado su colaboración a la fraternidad universal y a las misiones de paz, que desarrolláis. Vosotros estáis muy comprometidos en esta hermosa tarea. Pedimos al Señor que os sostenga en tan alta misión.

El arzobispo Castrense de España, D. Juan del Río, dijo en su día que hacía suyas las enseñanzas de la encíclica “*Fratelli tutti*” y que las acogía con espíritu de fe y de comunión: “De esta manera, nos unimos al empeño del Obispo de Roma de promover la causa de la paz y la justicia en todo el

mundo, como exigencia de la predicación de la *Alegría del Evangelio* de Jesucristo, “Príncipe de la paz” (...). Los militares no son “señores de la guerra”, sino “centinelas de la paz” (*Un plus de humanidad*).

5.- Nuestro hermano Juan fue llamado al ministerio episcopal, como sucesor de los apóstoles, a quienes el Señor dio autoridad para evangelizar, sanar, expulsar espíritus (cf. *Mc* 6, 7.13) y anunciar la conversión (cf. *Mc* 6, 12) y la felicidad del Reino. Su vida fue un servicio al Evangelio desde los distintos destinos, que se le confiaron.

Por eso agradecemos a Dios su persona y su ministerio. Y le pedimos que le otorgue la Paz eterna y que lo ilumine con su Luz inmarcesible, acogéndolo en las moradas celestes con los ángeles y santos.

¡Que la Santísima Virgen María, de la que un fiel devoto, interceda maternalmente por él y le acompañe en el gozo eterno! Amén.